



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Dirección General del Área Académica de Artes
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Trece expedientes con documentación personal de concursantes de convocatoria de Docente de Tiempo Completo de la Facultad de Artes Plásticas, Facultad de Danza y Facultad de Teatro.
<b>III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Sexo, domicilio, teléfono celular, clave única de registro de población (CURP), clave de elector, sección, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, códigos QR, número de identificados (OCR).
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 102, 103, fracción III, 106 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 30, 84, 85 fracción III, 88 y 97 de la Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numerales Quinto, Séptimo, fracción III, Trigésimo Octavo, fracción I, Quincuagésimo Séptimo fracción I, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, artículos 45, 83, fracción III y 97 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Mtra. Beatriz Sánchez Zurita



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	06 de noviembre de 2025 39/2025 Extraordinaria
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

Facultad de Teatro

Of. Núm. D. FT. 107/2025

Xalapa Ver., 12 de mayo del 2025

**C. Clarisa Cruz Sobarzo**

**P r e s e n t e**

Calle Belisario  
Domínguez No. 25,  
Colonia Centro. Xalapa,  
Veracruz.

Teléfono  
228 842 1700

Conm. Ext.  
17401  
17400

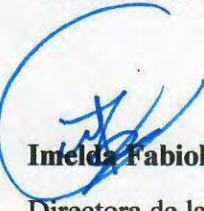
Correo electrónico  
fteatro@uv.mx

Como resultado del proceso de revisión y validación del perfil académico indicado en el apartado de Requisitos de Participación de la convocatoria publicada el 2 de mayo de 2025, para ocupar una Plaza de Tiempo Completo como Docente, Investigador o Técnico Académico en la Universidad Veracruzana a partir del 18 de agosto de 2025, le informo que en la documentación presentada por usted se comprueba el cumplimiento del perfil académico: "Licenciatura en Teatro; Maestría o Doctorado en artes o humanidades; experiencia docente en Instituciones de Educación Superior; experiencia profesional en creación escénica: actuación, dirección, producción, dramaturgia o actividades propias de la creación escénica.", por lo que se admite su participación como aspirante en la plaza convocada en **Facultad de Teatro, región Xalapa, actividad principal Docente.**

De conformidad con lo anterior, se solicita su presencia el día 21 del mes de mayo del 2025, a las 11:45 hrs. en las oficinas de la dirección de la Facultad de Teatro, Belisario Domínguez 25, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, a efecto de validar la documentación que ratifique su participación. Se considera una tolerancia máxima de 15 minutos para su arribo a la sede.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

  
**Imelda Fabiola García Rodríguez**

Directora de la Facultad



Imelda Fabiola García Rodríguez  
Directora de la Facultad de Teatro  
Universidad Veracruzana

P R E S E N T E:

Estimada maestra, por este medio hago de su conocimiento mi solicitud para participar en la convocatoria con fecha del 2 de mayo de 2025 para ocupar la Plaza de Tiempo Completo como Docente en la Facultad de Teatro, para el perfil académico de Licenciatura en Teatro; Maestría o Doctorado en artes o humanidades; experiencia docente en Instituciones de Educación Superior; experiencia profesional en creación escénica: actuación, dirección, producción, dramaturgia o actividades propias de la creación escénica.

Sin otro particular, maestra, agradezco su atención.

Atentamente



Dra. Clarisa Cruz Sobarzo

Xalapa, Veracruz a 19 de mayo de 2025



N7-ELIMINADO 2



N8-ELIMINADO 11

N16-ELIMINADO 15

N9-ELIMINADO 8

N10-ELIMINADO 16



# La Universidad Veracruzana

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

**Clarisa Cruz Sobarzo**

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

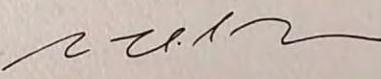
TÍTULO de LICENCIADA en  
**TEATRO**



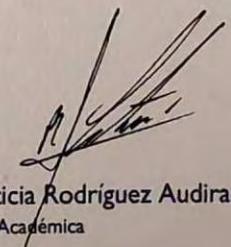
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 2 de mayo de 2014



  
Dra. Sara D. Ladrón de Guevara

Rectora

  
Mtra. Leticia Rodríguez Audirac  
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Clarisa Cruz Sobarzo

Título: Licenciada en Teatro

Nacionalidad: [REDACTED]

MINADO 23

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

21 ADO 21

Bachillerato: UdeG Escuela Preparatoria No. 9

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Jalisco

Periodo: 2002-2004

Carrera: Licenciada en Teatro

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Periodo: 2009-2014

Examen profesional o equivalente: No requisito UV

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 2 de mayo de 2014

Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola



Oficialía Mayor



Nº. 126523

UV



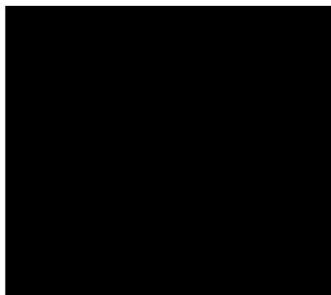
Universidad Veracruzana



FOLIO  
**241737**

CLIRP DEL PROFESIONISTA

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de validación de documentos de la Universidad Veracruzana para lo cual será necesario capturar el número de identificador electrónico por medio del código QR.



En virtud de que

## **Clarisa Cruz Sobarzo**

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, se le expide el

Grado de Doctora en  
**Literatura Hispanoamericana**

con **Mención Honorífica**

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, México  
7 de mayo de 2025

**Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez**

Rector

Sello digital

G5jaFXtuhaflyNniu5NZI+Ikld29RRnIHinhe5PjQSREij2FRQISe/WwBCVY/ZH5jqne32CoITL0bEocqQLuzY/G6YnjE+okbbLfoIM+VM7PVWZJ5vPAFstojxE6lI6kH80lnF4KnlwSpTusIOIGCrOzniij7nU6hoFHmxn+KgMqqG1fk/mZpdWE3pvDZIEEKr5tqhi57dnm7q25g7n8jhvR0qxes8vwXeQfSMOBsDG6XNqvnb6UnyPo6lcDfj2M8ZdpVHPViwfWkvoA6KC4TJyjzrQTJhr+t0c4BMpW2RGBi/Fg9VWy4P2oYcjHob2rfBTz/GRpm6lrKXzw==

**Dr. Juan Ortiz Escamilla**

Secretario Académico

Sello digital

VHi1sx6UnMiGqwlgxYcXCRs8Dw9/9jDevolsjbNsR52cumr8N2Wlr5Ddsj+cb4xSKxxnsgmVltbkFrGweYDvQrwi/yUOY2THmPdCKYrcanF7U0VghRjT7Y9wRYN/SSIW6hPEuBZ4RFs0UvOg+sIWODckua/RcCbtWaQt7nRmcfrlrwpX0Uo14mQFR7tQmn93pKzvYciQR/V8uo+m57ASYhlNEqvjGkS2Knm2nllKPjuWfavkxBL6kGMi0UfOlvaaDkiDPgkDpOhjgn/qoD814GaFnd5D9SRNLKgx5r59VETjoUSrnzraHUAUhfNC1zctyGvujzONRnngZQGOeg==

**FECHA DE FIRMADO**

08/05/2025 10:30:48 a. m.



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias

Región Xalapa

Maestría en Literatura  
Mexicana

Doctorado en Literatura  
Hispanoamericana

Estanzuela 47  
Fracc. Pomona  
Xalapa, Ver., México  
C.P. 91040

Teléfono  
+52 (228) 818-6555

Conmutador  
+52 (228) 842-1700  
Ext. 13356

Correo electrónico  
illposgrado@uv.mx

Sitio web:  
<https://www.uv.mx/mlm>  
<https://www.uv.mx/dlh>

## A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, director provisional del Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias de la Universidad Veracruzana,

## HACE CONSTAR

que la Dra. **Clarisa Cruz Sobarzo**, cursó el del Programa de Doctorado en Literatura Hispanoamericana, formando parte de la quinta generación (2019-2023). Cabe destacar que este programa de doctorado ha sido reconocido en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI (anteriormente denominado Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conahcyt, desde el año 2011 hasta la actualidad.

A petición de la interesada y para los fines legales que a la misma convengan, se extiende la presente CONSTANCIA en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

**Dr. José Roberto Cruz Arzabal**  
Director Provisional  
Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias



Universidad Veracruzana

DOCTORADO EN LITERATURA  
HISPANOAMERICANA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
LINGÜÍSTICO - LITERARIAS



Número de Cédula Profesional

14907210

Clave Única de Registro de Población

Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1490	401	11	C1

Estados Unidos Mexicanos  
Secretaría de Educación Pública  
Dirección General de Profesiones  
Cédula Profesional Electrónica

Se expide a:

## Datos del profesionista

CLARISA

Nombre(s)

CRUZ

Primer apellido

SOBARZO

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

DOCTORADO EN LITERATURA HISPANOAMERICANA

Nombre del programa

221639

Clave

## Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Nombre o denominación

300001

Clave

## Datos de expedición y firma electrónica

13/05/2025

Fecha

19:39:15

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

## Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

XB+iwHwQ6cO4+odjEMouUBx1y0dYemLj+XQ2zqjD6BaNzvW2TlM/nIWBoL7utWUKcLo58uTgaubudgW4n965ntxBUmjqzdOQdpOxvppFwgjXE5xmYcACFabj1l9nlEk/NV40aKgRHNUJ02m5oq8ltMqB0Y/c5jw6MRkaheGy1HSuhNOFabKX0LAdc0UXtCMzvNcj+0Rlw8jc9/Ywe3gQIL7R0kwOCazvLgiMZBpSxwfFQIRiwbTyH6rMiqWLsgPCY70UIUc5IE73BSPYXhre61oy1h0zsqw6twZf13MowcVnpj7onvYZWNL4DFaCRTjHUwo2CuGcl0WJuIXaw==

MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

## Sello digital de tiempo SEP

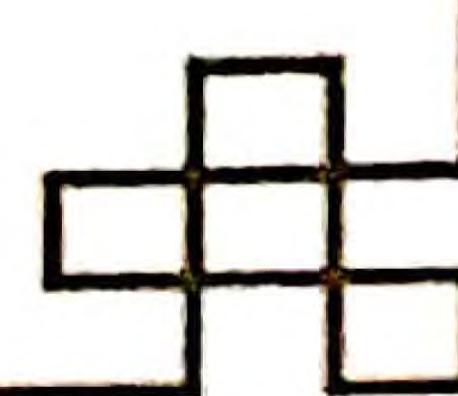
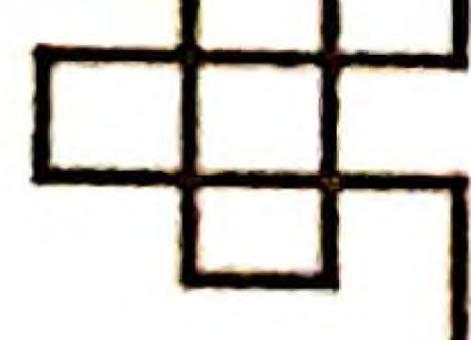
eKkgZhSKzTSR3UpiumGPd0WYHIB5Oap5Ni85H2jjRmSPIdZljUR2xsRHVaueuns2sorUNPJ4PwXALeho0LASmCRqjRwHX7saNQxiZ5ipsF61AJsGdUYInaGkZdq7gQ8lQl3vAAuPOAqr4pNj7ob0+e4lHR3Pq4FM5d2y595zVSjSYLN6uCSuyXLpV292PZofiyjQPBseifSFdYTdqGwBVSGEO2uGliWt01MskOuj6zP/wlHppACVBDAiWcx7NlMfx/AdPuCbsCL0eX+a22Wwn7Lx6r7PY+MS+TieLIJ14U0j897wnlJAnj8vsO+G+B8xNWeLSZ/DF9MHg==

QR para validar la información

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en [www.gob.mx/cedulaprofesional](http://www.gob.mx/cedulaprofesional)

Identificador electrónico - cédula

14907210



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias

Maestría en Literatura Mexicana

Doctorado en Literatura Hispanoamericana

extienden la presente

## Constancia

a

Clarisa Cruz Sobarzo

por su participación en la Mesa "Lectores de José Luis Rivas" realizada  
en el encuentro "Luz de mar abierto". Homenaje a José Luis Rivas por su 70 aniversario  
celebrado en el auditorio del Centro de Investigación en Inteligencia Artificial,  
los días 6 y 7 de febrero de 2020

Xalapa-Enríquez, Veracruz; 6 de febrero de 2020

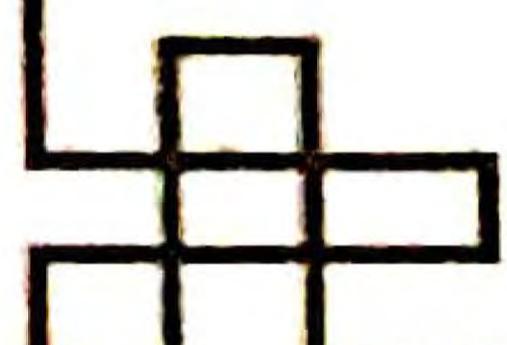
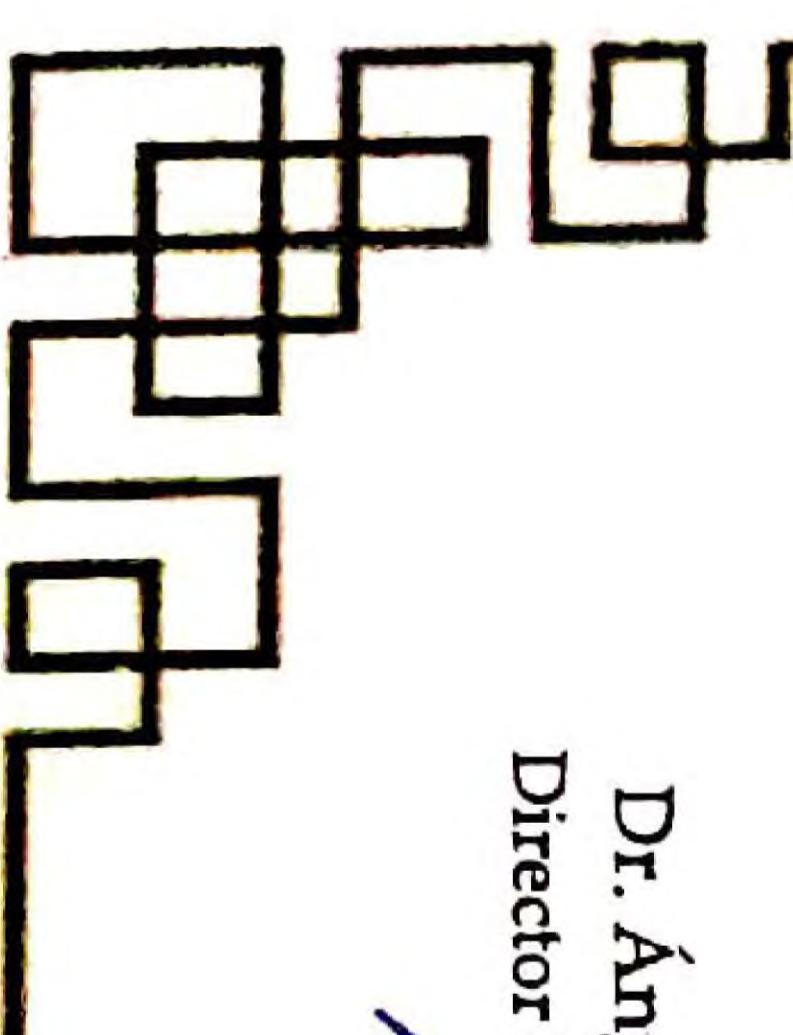
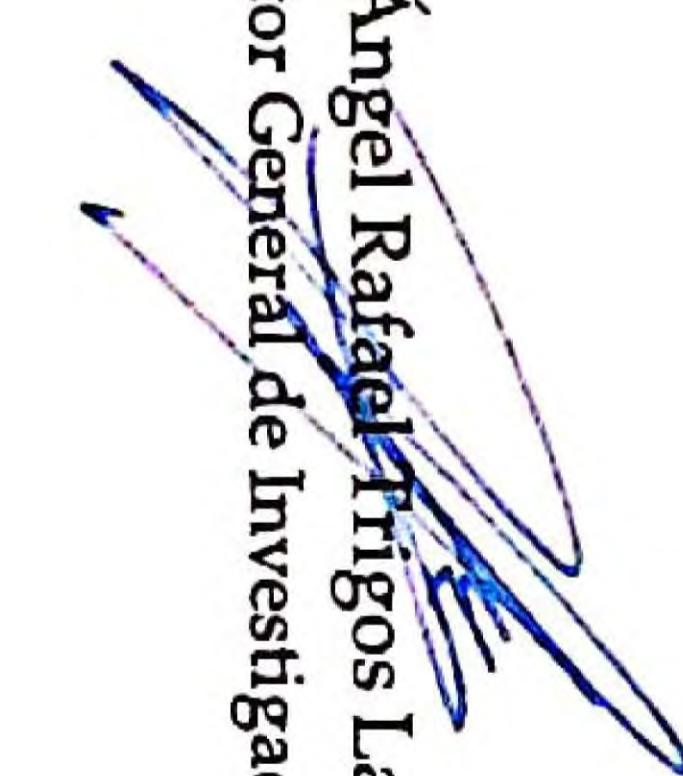
Dr. Ángel Rafael Trigos Landa  
Director General de Investigaciones

Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco  
Directora del III-L

IIE

Universidad Veracruzana  
Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias

CARLOS  
Fuentes  
Santos





## EMBAJADA DE MÉXICO

*2017, Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*

Buenos Aires, Argentina, 8 de febrero de 2017

A quien corresponda:

Por medio de la presente, se hace de conocimiento que la C. Clarisa Cruz Sobarzo participó en la presentación de la lectura dramatizada de la obra de teatro de su autoría intitulada “El Duende”, así como en la mesa de debate sobre dicha obra. Dicho evento, que contó con el auspicio de esta Representación Diplomática, se llevó a cabo el 15 de diciembre de 2016 en el Instituto de Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Buenos Aires, ubicado en 25 de Mayo 221, 3er. Piso, (1002) Buenos Aires, Argentina.

Se extiende la presente para los fines que convengan a la interesada.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alejandro Alba Fernández".

Cons. Alejandro Alba Fernández  
Encargado de Negocios a.i.



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

**Mtra. Clarisa Cruz Sobarzo**

Docente por asignatura  
Universidad Veracruzana  
Presente.

Paseo de las Palmas  
Núm. 7  
Fracc. Fuentes de las  
Ánimas  
C.P. 91190  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Estimada Mtra. Cruz:

(228) 186-4314  
(228) 842-1700  
ext. 17153

investigacionteatraluv@  
gmail.com

Por este medio agradezco su colaboración con la revista *Investigación Teatral* (ISSN: 1665-8728), de la Universidad Veracruzana, en calidad de **Dictaminadora** del artículo: ***Vivir para escribir. Explorando una nueva forma de escribir a través de la Actuación Teatral.***

Su participación resultó de gran importancia para que nuestra revista mantenga un riguroso sistema de arbitraje externo a cargo de pares, y garantizar así su solidez académica.

Aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

Atentamente,  
Xalapa, Veracruz, a 22 de octubre de 2024.

**Dr. Antonio Prieto Stambaugh**  
**Director**  
***Investigación Teatral***  
***Revista de artes escénicas y performatividad***



**Asunto:** Constancia de carga académica.  
Xalapa de Enríquez, Veracruz; 06 de mayo de 2025.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

La que suscribe Directora de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana.

**H A C E C O N S T A R:**

Que la Mtra. Clarisa Cruz Sobarzo, con número de personal 48485, Profesora por Asignatura B, número de puesto: 4301, adscrito a la Facultad de Teatro (**11605**), de la Universidad Veracruzana, se desempeñó como docente en el programa Licenciatura en Teatro (**14193**), impartiendo las siguientes experiencias educativas:

NRC	Nombre de la EE	Periodo	HSM	Lugar
45387	Actuación II (Teorías de actuación)	Agosto 2017 – Enero 2018 (201801)	3	Facultad de Teatro
76799	Tópico Teoría	Agosto 2017 – Enero 2018 (201801)	4	Facultad de Teatro
52206	Actuación III (Análisis de texto)	Febrero – Julio 2018 (201851)	3	Facultad de Teatro
32650	Actuación I (Teorías de Actuación)	Febrero – Julio 2019 (201951)	3	Facultad de Teatro
52206	Actuación III (Análisis de texto)	Febrero – Julio 2019 (201951)	3	Facultad de Teatro
71336	Re-aprendizaje para la Investigación	Agosto 2019 – Enero 2020 (202001)	3	Facultad de Teatro
51577	Actuación II (Teorías de actuación)	Agosto 2019 – Enero 2020 (202001)	3	Facultad de Teatro
44989	Actuación III (Análisis de texto)	Febrero – Julio 2020 (202051)	3	Facultad de Teatro

Belisario  
Domínguez 25  
Colonia Centro,  
C.P 91000  
Xalapa de  
Enríquez  
Veracruz,  
México

Teléfonos  
22-88 42 17 00  
Ext. 17400

Correo  
electrónico  
[fteatro@uv.mx](mailto:fteatro@uv.mx)



Universidad Veracruzana  
Dirección General del Área Académica de Artes  
Facultad de Teatro  
Región Xalapa

76799	Tópico Teoría	Agosto 2020 – Enero 2021 (202101)	4	Facultad de Teatro
32651	Creación I (Texto dramático)	Febrero – Julio 2021 (202151)	3	Facultad de Teatro
44768	Actuación I (Teorías de actuación)	Febrero – Julio 2022 (202251)	3	Facultad de Teatro
44989	Actuación III (Análisis de texto)	Febrero – Julio 2022 (202251)	3	Facultad de Teatro
71339	Teatro en el Mundo II	Agosto 2022 – Enero 2023 (202301)	4	Facultad de Teatro
83599	Teatro en México	Agosto 2022 – Enero 2023 (202301)	3	Facultad de Teatro
26934	Teatro en México	Febrero – Julio 2023 (202351)	3	Facultad de Teatro
46036	Creación Escénica II (Escritura de textos dramáticos)	Agosto 2023 – Enero 2024 (202401)	4	Facultad de Teatro
26934	Teatro en México	Febrero – Julio 2024 (202451)	3	Facultad de Teatro
44989	Actuación III (Análisis de texto)	Febrero – Julio 2024 (202451)	3	Facultad de Teatro
44989	Actuación III (Teorías de actuación)	Febrero – Julio 2024 (202451)	3	Facultad de Teatro
32651	Creación Escénica I (Texto dramático)	Febrero – Julio 2024 (202451)	4	Facultad de Teatro
71336	Re-aprendizaje para la Investigación	Agosto 2024 – Enero 2025 (202501)	3	Facultad de Teatro
51577	Actuación II (Teorías de actuación)	Agosto 2024 – Enero 2025 (202501)	3	Facultad de Teatro

Belisario Domínguez 25  
Colonia Centro,  
C.P 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz,  
México

Teléfonos  
22-88 42 17 00  
Ext. 17400

Correo electrónico  
[fteatro@uv.mx](mailto:fteatro@uv.mx)



Universidad Veracruzana  
Dirección General del Área Académica de Artes  
Facultad de Teatro  
Región Xalapa

13992	Teatro en el Mundo II	Febrero – Julio 2025 (202551)	4	Facultad de Teatro
28719	Actuación I (Teorías de actuación)	Febrero – Julio 2025 (202551)	3	Facultad de Teatro
44989	Actuación III (Análisis de texto)	Febrero – Julio 2025 (202551)	3	Facultad de Teatro
52206	Actuación III (Análisis de texto)	Febrero – Julio 2025 (202551)	3	Facultad de Teatro
29282	Creación Escénica I (Texto dramático)	Febrero – Julio 2025 (202551)	4	Facultad de Teatro

Belisario  
Domínguez 25  
Colonia Centro,  
C.P 91000  
Xalapa de  
Enriquez  
Veracruz,  
México

Teléfonos  
22-88 42 17 00  
Ext. 17400

Correo  
electrónico  
[fteatro@uv.mx](mailto:fteatro@uv.mx)

A petición de la interesada para los fines legales que a la misma convengan, se extiende la presente constancia.

Sin más por el momento, reciba saludos cordiales.

Atentamente  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia y Luz"

Imelda Fabiola García Rodríguez  
Directora de la Facultad de Teatro  
Universidad Veracruzana

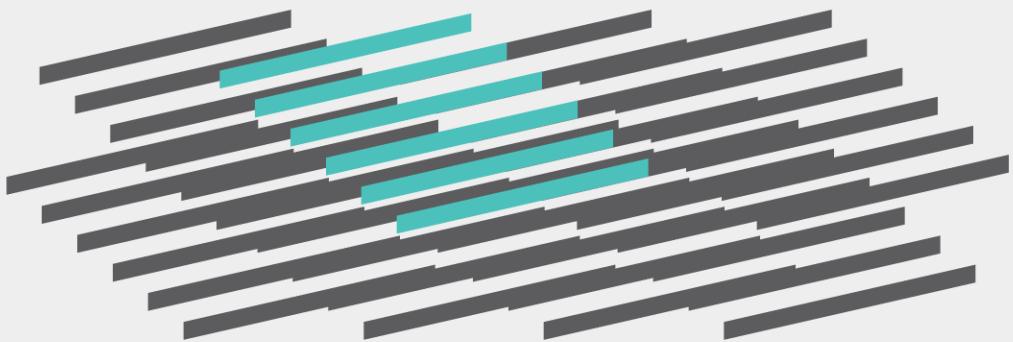




VOLUMEN 5 · JULIO - DICIEMBRE 2022 · NÚMERO 10

# ISEMINACIONES

REVISTA DE INVESTIGACIÓN Y CRÍTICA EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



## DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Margarita Teresa de Jesús García Gasca / Rectora

Javier Ávila Morales / Secretario Académico

Luis Alberto Fernández García / Secretario Particular

Eduardo Núñez Rojas / Secretario de Extensión y Cultura Universitaria

Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña / Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado

Adelina Velázquez Herrera / Directora de la Facultad de Lenguas y Letras

Federico de la Vega Oviedo / Director del Fondo Editorial Universitario

Ivonne Álvarez Aguilón / Coordinadora de Publicaciones Periódicas

Sandra Arteaga Santos / Coordinadora de Publicaciones Periódicas y Académicas  
de la Facultad de Lenguas y Letras

## DIRECTORA

Carmen Dolores Carrillo Juárez

## EDITORA

Shantal Flores Abrego

## CORRECTORAS

Amanda Valdés Pérez / Ana Karen Valenzuela Camacho

## DISEÑO GRÁFICO

Sandra Arteaga Santos

## COMITÉ EDITORIAL

Luisa Josefina Alarcón Neve, Gerardo Argüelles Fernández, Víctor Grovas Hajj,

Blanca Estela Gutiérrez Grageda, José Luis Ramírez Luengo,

Raúl Ruiz Canizales, Eva Patricia Velásquez Upegui

## CONSEJO ASESOR

Astrid Santana Fernández de Castro (Universidad de La Habana), Bárbara M. Brizuela (Tufts University), Cecilia Lagunas (Universidad Nacional de Luján), Conrado Arranz Minguez (Instituto Tecnológico Autónomo de México), Elsa Muñiz García (Universidad Autónoma Metropolitana), Felipe Ríos Baeza (Universidad Anáhuac Querétaro), Gloria Ángeles Franco Rubio (Universidad Complutense de Madrid), Grisel Terrón Quintero (Oficina del Historiador de La Habana), Haydée Arango Milián (Universidad de La Habana), José Enrique Finol (Asociación Internacional de Semiótica de Ecuador), Magdalena Díaz Hernández (Universidad de Huelva), Mirta Castedo (Universidad Nacional de La Plata)

*Diseminaciones*, Vol. 5, No. 10, julio-diciembre 2022, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Facultad de Lenguas y Letras, Cerro de las Campanas, s/n, Col. Las Campanas, Querétaro, Qro., C. P. 76010, Tel. (442) 192 1200, ext. 61010, <https://revistas.uaq.mx/index.php/diseminaciones>, [diseminaciones@uaq.mx](mailto:diseminaciones@uaq.mx). Editora responsable: Carmen Dolores Carrillo Juárez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2021-082418185800-102, ISSN: 2683-3298, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número: Facultad de Lenguas y Letras, Sandra Arteaga Santos, Cerro de las Campanas, s/n, Col. Las Campanas, Querétaro, Qro., C.P. 76010, fecha de última modificación: 15 de diciembre de 2022.

## SUMARIO

### *Artículos*

Justicia sociolingüística en la educación <i>Sociolinguistics justice in education</i> .....	7
CLAUDIA CAÑEDO MARTINEZ	
Universidad Nacional de Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina	
Comunicación y poder en la “4T”. De la diseminación a la dominación <i>Communication and power in the “4T”. From dissemination to domination</i> .....	21
CHRISTIAN SAÚL HERNÁNDEZ PÉREZ	
Universidad De La Salle Bajío, México	
El 68 mexicano en <i>“Buenos días, señor presidente!”</i> <i>Mexican movement of 1968 in “Buenos días, señor presidente!”</i> .....	35
CLARISA CRUZ SOBARZO	
Universidad Veracruzana, México	
Una clarificación conceptual de “Acerca de lo que hay” de Quine <i>A conceptual clarification about “On what there is” by Quine</i> .....	63
ALEJANDRO VILLAMOR IGLESIAS	
Instituto de Educación Secundaria Rosalía de Castro, Santiago de Compostela, España	
<i>La muerte me da</i> de Cristina Rivera Garza: la escritura como “texto-cadáver” <i>“La muerte me da” by Cristina Rivera Garza: writing as “text-corpse”</i> .....	75
ROGELIO ROSADO MARRERO	
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México	



Universidad Veracruzana  
Dirección General del Área Académica de Artes  
Facultad de Teatro  
Región Xalapa

**Asunto:** Constancia.  
Xalapa de Enríquez, Veracruz; 06 de mayo de 2025.

## A QUIEN CORRESPONDA

La que suscribe Directora de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana.

## HACE CONSTAR

Que la Mtra. Clarisa Cruz Sobarzo, con número de personal 48485, catedrática de la Facultad de Teatro (11605), en el Programa Licenciatura en Teatro (14193, TEAT-08-E-CR), adscrita a la Facultad de Teatro (11605), participó como Directora y Sinodal/ Lector de los siguientes trabajos recepcionales:

NOMBRE	FECHA DE PRESENTACIÓN	TÍTULO DEL TRABAJO RECEPCIONAL	MODALIDAD	COLABORACIÓN
[REDACTED]	MIÉRCOLES 1 24 de febrero de 2023	"ADOLESCENCIAS MODERNAS Taller de apreciación de las artes para generar una propuesta escénica de corte posdramático"	Titulación por Promedio con Protocolo de Investigación	Sinodal / Lector
[REDACTED]	MIÉRCOLES 1 17 de febrero de 2023	"AMADA"	Trabajo Práctico - Artístico	Directora
[REDACTED]	MIÉRCOLES 1 27 de marzo de 2023	"El trabajo actoral en casa a partir de la propuesta de Uta Hagen en el proceso de montaje de Nuestra Tragedia del Tecnovivio"	Memoria	Directora
[REDACTED]	MIÉRCOLES 1 20 de septiembre de 2023	"El teatro, una ventana para abordar el fenómeno sociocultural de la monstruosidad: violencia de genero"	Trabajo Práctico - Educativo	Directora



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Artes

Facultad de Teatro

Región Xalapa

César Croda Gutiérrez	9 de octubre de 2023	"Las lenguas perturbadas: Apuntes sobre la obra The happiest place on Earth"	Memoria	Directora
[REDACTED]	NADO 1 13 de marzo de 2024	"La disciplina como valor instrumental en los procesos de formación actoral"	Tesina	Directora
[REDACTED]	DO 9 de julio de 2024	"Estudio comparativo del proceso "ENSEÑANZA-APRENDIZAJE" de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana en contraste con el Departamento de Teatro de la Universidad de Cork, Irlanda"	Titulación por Promedio con Protocolo de Investigación	Sinodal / Lector
[REDACTED]	DO 10 de septiembre de 2024	"Proceso de exploración de personaje: Del relato bíblico a la escena, a través de herramientas actorales inspiradas en Pavlosky y Bacon"	Memoria	Sinodal / Lector
[REDACTED]	AD 17 de diciembre de 2024	"Las mnemotécnicas como recurso actoral para la memorización de un texto dramático"	Titulación por Promedio con Ensayo Académico	Directora

A petición de la interesada para los fines legales que a la misma convengan, se extiende la presente constancia.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Imelda Fabiola García Rodríguez  
Directora de la Facultad de Teatro  
Universidad Veracruzana





Universidad Veracruzana

La Universidad Veracruzana a través del  
Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias  
Doctorado en Literatura Hispanoamericana  
Maestría en Literatura Mexicana  
otorga la presente

**Constancia a la  
Mtra. Clarisa Cruz Sobarzo**

Por su participación como PONENTE en la primera sesión, el día 18 de enero de 2022, en el marco de las Jornadas académicas “Umbrales de la investigación en los estudios de posgrado. Área de Literatura Hispanoamericana”, llevadas a cabo del 18 al 20 de enero en modalidad virtual.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”  
Xalapa-Enríquez, Ver., a 18 de enero de 2022

  
Dr. Edgar Javier González Gaudiano  
Director General  
Unidad de Estudios de Posgrado

  
Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco  
Directora  
Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias



Cuerpo Académico Poética Literaria Hispanoamericana  
Facultad de Teatro  
ORTEUV  
Universidad Veracruzana  
otorgan la presente  
constancia

a

Clarisa Cruz Sobarzo

por su ponencia titulada

**“Luisa Josefina Hernández. *In memoriam*”**

en las Jornadas Escritura y escena. Dramaturgas contemporáneas,  
celebradas en la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana los días 27 y 28 de abril del 2023.

  
Luis Mario Moncada  
Director



  
Martha Elena Munguía Z.  
Representante

Cuerpo Académico  
Poética Literaria  
Hispanoamericana  
CA-UV-251

  
Imelda García Rodríguez  
Directora





Universidad Veracruzana

La Universidad Veracruzana a través de la  
Maestría en Artes Escénicas de la Facultad de Teatro y  
el Centro de Estudios Creación y Documentación de las Artes  
otorgan la presente

**Constancia a la  
Mtra. Clarisa Cruz Sobarzo**

por haber participado como Lectora/Comentarista del proyecto de investigación titulado: “Las abominaciones del cuerpo y los defectos del carácter en la dramaturgia de Aristóteles Bonfil y Lucila Castillo.”, a cargo del estudiante [REDACTED] IMINADO 1  
[REDACTED] en el marco de las VI Jornadas de Investigación Escénica,  
llevadas a cabo los pasados 08 y 09 de febrero de 2024.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”  
Xalapa, Ver; 15 de febrero de 2024



Dra. Claudia Morales Carbajal  
Encargada de la coordinación  
Maestría en Artes Escénicas



FESTIVAL  
**DÍA MUNDIAL**  
**DEL TEATRO**  
2025



Universidad Veracruzana

La Universidad Veracruzana a través de la  
Facultad de Teatro  
otorga la presente

**Constancia a**  
**Clarisa Cruz Sobarzo**

Por su participación en el Conversatorio *¿Qué significa ser teatrera?* durante el Festival del Día Mundial del Teatro 2025. Celebrado del 26 al 29 de marzo de 2025 en la Facultad de Teatro UV.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Veracruz a 27 de marzo de 2025

Imelda Fabiola García Rodríguez  
Directora  
Facultad de Teatro

Carlos Mauricio Velasco Carrillo  
Secretario de Facultad  
Facultad de Teatro



## **PLAN DE TRABAJO 2025-2027**

EN CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE TRABAJO 2021-2025 *POR UNA TRANSFORMACIÓN INTEGRAL*

*DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA*

Y CON

*EL PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD ACADÉMICA (PLADEA) 2021-2025*

*DE LA FACULTAD DE TEATRO*

DRA. CLARISA CRUZ SOBARZO

## **INTRODUCCIÓN**

El siguiente Plan de Trabajo 2025-2027 está elaborado a partir de una revisión del PLADEA 2021-2025 de la Facultad de Teatro y del Programa de Trabajo 2021-2025 *Por una transformación integral de la Universidad Veracruzana*. La intención del presente plan es contribuir por medio de las siguientes acciones a conseguir las metas institucionales estipuladas en ambos documentos. He puesto especial interés en el análisis del PLADEA 2021-2025 de la Facultad de Teatro, toda vez que en el seno de dicha institución llevaría a cabo las propuestas de este plan.

## **DIAGNÓSTICO**

Actualmente, la Facultad de Teatro cuenta con el Cuerpo Académico Consolidado Teatro (CACT), cuyas actividades de investigación se articulan en cuatro LGAC, a saber: 1) Artes escénicas en México, 2) Creación y formación escénicas, 3) Teatralidad, performatividad y cultura y 4) Artes escénicas y performatividades de Veracruz. En caso de obtener la plaza vacante, me interesa desarrollar un plan de trabajo relacionado con particular interés en la LGAC 1. Artes escénicas en México, pero también con la 2. Creación y formación escénicas, toda vez que considero que existe la oportunidad de contribuir en el desarrollo de ambas líneas, ya sea mediante la docencia (impartiendo EE que se relacionan con la revisión teórica de distintos fenómenos teatrales y escénicos con una visión historicista, o con la argumentación y desarrollo de procesos creativos), o bien, colaborando con productos de investigación. Planteo contribuir a las actividades investigativas del Cuerpo Académico compartiendo y dando seguimiento a los proyectos que desarrollé en los posgrados, estos

se enfocan en la recuperación del trabajo dramatúrgico de autoras y autores que históricamente han permanecido al margen, lo anterior con el propósito de dimensionar los alcances de su obra e identificar los rasgos temáticos y estéticos que los vinculan con las preocupaciones del medio teatral contemporáneo.

## **PLANEACIÓN**

### **MISIÓN**

Investigar y difundir el panorama del teatro en México e Hispanoamérica, con un particular énfasis en la literatura dramática y las escrituras para la escena. De esta manera, se pretende contribuir en el desarrollo de un pensamiento crítico, que abone a las reflexiones y propuestas teatrales que se desarrollan actualmente en la Facultad de Teatro. Todo ello, de conformidad con el PLADEA 2023-2025 de la Facultad de Teatro y atendiendo la pertinencia académica y social del trabajo de dicha Facultad para el mejor desempeño de sus principales funciones: la docencia y la investigación.

### **VISIÓN**

De conformidad con la visión expresada por la Facultad de Teatro en el PLADEA 2021-2025, este plan persigue contribuir en la constitución de la Facultad de Teatro como una institución sólida en la docencia, estudios e investigación en su área, pero también como un agente social de cambio en beneficio de las comunidades con las que interactúa.

## EJES, TEMAS Y ACCIONES

De los Ejes que se establecen en el PLADEA 2021-2025 de la Facultad de Teatro, me interesa en particular poder colaborar dentro del Eje 1 Derechos humanos, en el Tema 1.1 Equidad de género y diversidad sexual, dado que he venido realizando una investigación que pretende rescatar el trabajo de autoras, autores, creadoras y creadores teatrales que han abordado inquietudes y temáticas en torno a la comunidad LGBTTTIQ+. El interés particular es poder contribuir en la documentación y estudio de las propuestas de los citados creadores, pero también motivar en los estudiantes el interés por conocer diversas aportaciones estéticas que puedan servir como influencia o referente para sus propios proyectos artísticos. Por otro lado, con el Eje 2 Sustentabilidad tengo una cercanía particular ya que recientemente fui nombrada enlace de sustentabilidad de la Facultad de Teatro ante la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana. Por ello pretendo incentivar la motivación de los estudiantes para que formen parte de las distintas acciones que se realizan en beneficio del desarrollo sustentable de la Unidad de Artes. Promoviendo con ello la búsqueda de soluciones desde un enfoque multidisciplinario y el fortalecimiento de los lazos entre facultades a favor de la mejora de la calidad ambiental y la reflexión ante la crisis climática.

Con todo, planeo contribuir de manera general con los diversos ejes, temas y objetivos expuestos en el PLADEA de la Facultad de Teatro con las siguientes acciones:

- Colaborar en las actividades que lleve a cabo la entidad académica para la mejora de los diversos programas educativos de la Facultad de Teatro.

- Participar en la revisión y actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Teatro para afianzar su calidad educativa.
- Proponer la creación de Experiencias Educativas novedosas que sirvan para mejorar el perfil de egreso de la facultad.
- Trabajar en el diseño de cursos o seminarios que ayuden a elevar la eficacia terminal de la Licenciatura en Teatro.
- Participar activamente, si así me lo solicitan, en las comisiones para la reacreditación de los programas educativos de la Facultad de Teatro, así como atender las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores.
- Participar como tutora académica para apoyar a los estudiantes en sus procesos académicos-administrativos.

## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

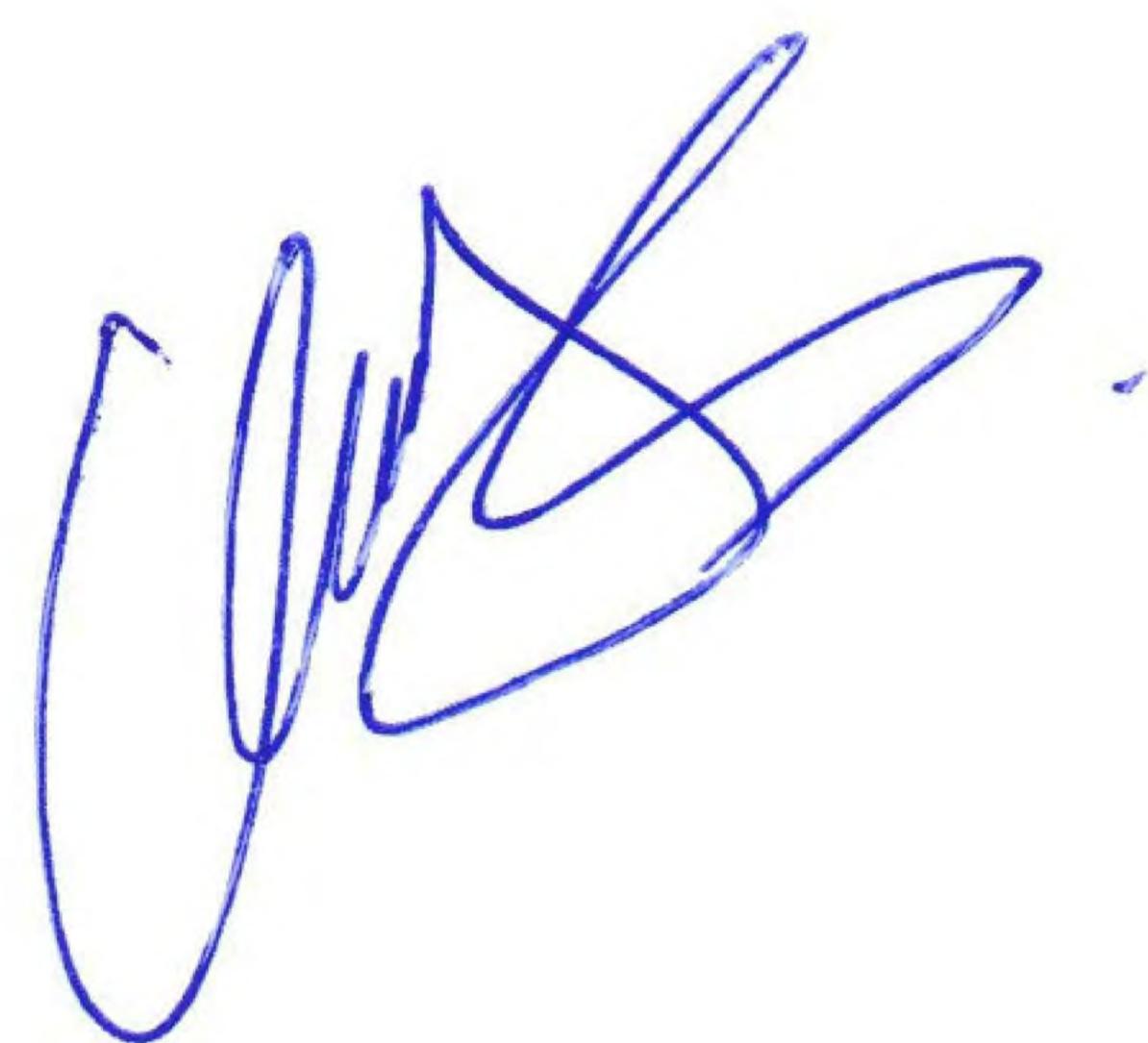
El seguimiento y evaluación de este plan seguirá lo establecido por el PLADEA de la Facultad de Teatro, toda vez que su finalidad es colaborar en la consecución de las metas y objetivos establecidos por dicho plan.

## **REFERENCIAS**

Universidad Veracruzana (2022). *Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025.*

*Facultad de Teatro.* Recuperado de:

[https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/files/2022/12/Pladea\\_Teatro\\_6dic22.pdf](https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/files/2022/12/Pladea_Teatro_6dic22.pdf)

A handwritten blue ink signature, appearing to be a stylized 'UV' or a similar mark, positioned below the reference section.

Imelda Fabiola García Rodríguez  
Directora de la Facultad de Teatro  
Universidad Veracruzana

P R E S E N T E:

Por este medio hago constar mi compromiso para cumplir con las acciones propuestas en el *Plan de trabajo 2025-2027* en beneficio del desarrollo académico de la Facultad de Teatro. Dicho plan comenzará a desarrollarse a partir del 18 de agosto de 2025, fecha en la que, en caso de obtener la plaza, este se hará efectivo.

Sin más, agradezco su atención a la presente.

Atentamente



Dra. Clarisa Cruz Sobarzo  
Xalapa, Veracruz a 19 de mayo de 2025

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADO el Sexo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 12.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 13.- ELIMINADO el Código QR, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO la firma , 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO la huella dactilar , 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## FUNDAMENTO LEGAL

- LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 21.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 23.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 24.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO el Código QR, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 28.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 29.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 31.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
- 32.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 33.- ELIMINADO el Código QR, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas."